

Señores Socios

Me permito poner a su consideración el informe de labores de Chávez & Guevara Constructores Cía. Ltda. Correspondiente al periodo 2012.

Conjuntamente con la Sra. Presidenta de nuestra compañía, participamos en la licitación para la construcción de 4 Escuelas Seguras en la Provincia de Manabí, dependientes del Ministerio de Educación Pública del Ecuador, en los meses de Enero y Febrero del año que informo. Asistí a la visita obligatoria de los sitios de trabajo en la mencionada Provincia y se calculó, preparó y presentó los pliegos de la licitación antes mencionada, no obteniéndose los resultados que esperábamos.

Durante el año motivo de este informe, se ha trabajado en el Proyecto Villarosa de la Ciudad de Riobamba, el proyecto hubo que rediseñarlo adecuándolo a las exigencias de la Municipalidad del Cantón, el mismo que de veinte y ocho viviendas unifamiliares destinadas al estrato social medio bajo, hubo que cambiarlo a veinte y cinco viviendas unifamiliares de crecimiento progresivo. Actualmente está terminado y cumple con todos los requisitos exigidos por esa Ilustre Municipalidad del Cantón Riobamba.

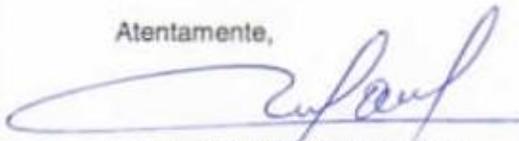
Los cambios mencionados en la planificación del Proyecto Villarosa tuvieron repercusión también en su financiamiento pues hubo de presentarse un nuevo proyecto al mencionado banco, no solo por la explicación mencionada anteriormente sino también por cuanto el banco entro en un proceso de reestructuración y absorción por parte del Banco del Estado, a pesar de lo cual se obtuvo una nueva carta que declaraba al Proyecto Villarosa como de Interés Institucional.

En lo referente al proyecto a desarrollarse en los terrenos de la compañía ubicados en Amagasi del Inca, conjuntamente con la Sra. Presidenta se ha analizado detenidamente el costo de varias alternativa esperando que el mismo pueda estar terminado en su etapa de planificación para el año venidero.

Los Estados Financieros que adjunto reflejan por si mismos la situación económica de nuestra compañía, documentos que han sido elaborados bajo la nueva normativa de Superintendencia de Compañías, esto es utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a los que adjunto según lo disponen las resoluciones correspondientes de la mencionada Superintendencia, las conciliaciones de NEC a NIIF del periodo inmediato anterior, para su respectivo conocimiento y aprobación.

Quisiera agradecer de manera especial a la Sra. Arq. Marcia Chávez Presidenta de nuestra empresa por su total colaboración en todas y cada una de las actividades que Chávez & Guevara Constructores Cía. Ltda. Llevó a efecto en el año que informo, así como también al Sr. José Chávez por su desinteresada ayuda en beneficio de nuestra institución.

Atentamente,



C.P.A. Vicente R. Guevara G.

GERENTE GENERAL